

CIRCULAR N.º: 4401

ASUNTO: NUEVO PLAN CUOTA "0" (Continuación)

Estimados compañeros:

Han sido muchos los Colegios adheridos al nuevo Plan Cuota "0". Pero debido a las consultas recibidas por parte de los pocos Colegios que aún no lo han hecho, y ante la imposibilidad de poder formalizar su adhesión dentro del plazo indicado en la Circular número 4400, **se procede a ampliar el plazo de solicitud de la adhesión al Nuevo Plan Cuota "0" hasta el día 15 de julio de 2020.**

Nos tenéis a vuestra disposición para solventar cualquier duda que os pueda surgir.

Lo que se comunica a todos los Colegios en Madrid, a siete de julio de dos mil veinte.

EL PRESIDENTE



Fco. Manuel Maestre Barrajon

EL SECRETARIO



José Alejandro Blanco de Lara